



INFORME DEL ÁRBITRO SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

ARBITRAJE

Unión del Jugador	DOGOS	Número del Jugador	15
Nombre del Jugador	LAFEO JIMINEZ		
Sede	COLOMBIA	Fecha del incidente	24/3/25
Resultado del partido	DOGOS	20 pts	TAMUON 22 pts

Naturaleza de la infracción. Infracción a: (Indique Número de Ley(es) aplicable)											
Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)		9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)		9.9		9.13		9.17	✓	9.22		9.27	
Breve descripción de la Ley						9.18		9.23		9.28	
Joejo Relioheno.											
ETAPA (en la que ocurrió el incidente):		1er Tpo		2do Tpo	✓	Tiempo extra		Minutos transcurridos de la etapa		52	
Proximidad del árbitro al incidente			10 metros								
Resultado en ese momento		DOGOS		13 pts		TAMUON.		19 pts			
Hubo alguna amonestación previa		a) Individual	Sí	No	✓	b) General	Sí	No	✓		
¿El jugador fue sancionado por el informe de un árbitro asistente? <i>(Si la respuesta es Sí, el árbitro asistente puede tener que completar y presentar un Formulario)</i>								Sí	No	✓	

NOMBRE DEL ÁRBITRO	DOMIN CENLUMEN	UNIÓN	UARL
--------------------	----------------	-------	------

Por favor informe detalladamente sobre el incidente. DESCRIBA CLARAMENTE

DOGOS IS NO TIENE MHA POSIBILIDAD DE COMPLETAR POR LA DECISION Y TAMBIEN A UN Oponente QUE ESTO EN EL AREA, QUIEN CAR CON SU ESPALDA.

Firma	FECHA
	24/3/25

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO

Nota para el jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones